ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILA S.A. MILACONCP.----------

En la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, a los 22 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los Accionistas de la compañía **MILA S.A. MILACONCP,** en el domicilio de la Compañía ubicado en la Parroquia Tarqui, calle General Córdova N° 1021 y Nueve de Octubre, edificio San Francisco 300 OF. 2, siendo las 16h00 y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora Vicenta Vera Obregón, y actúa como secretaria la Sra. Dahiana Cedeño Vera Gerente General.

La señora Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de secretaria de la información de la lista de asistente de acuerdo al registro en el libro de accionistas, constatándose el quórum en el siguiente orden:

La señora presidente de la junta **Vicenta Vera Obregón**, propietaria de 1 acciones.
La señora **Dahiana Cedeño Vera**, Gerente General, propietaria de 799 acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la Señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Ordinaria Universal y pone a consideración el orden del día:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.**
2. **Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2015.**
3. **Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16h50, se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria Universal.

Dahiana Cedeño Vera
GERENTE - ACCIONISTA

Vicenta Vera Obregón
PRESIDENTE-ACCIONISTA